

AVISO No. 3

INSTRUCTIVO DE VOTACIONES

**ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS NOTARIOS ANTE EL
CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA NOTARIAL
AÑO 2022**

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 5° de la Resolución No. 11110 de 19 de septiembre de 2022, mediante el presente aviso se da a conocer el instructivo para efectuar los votos por parte de los notarios, con ocasión de la jornada que, con dicho propósito se llevará a cabo el jueves 20 de octubre de 2022 de conformidad con el anexo 4 del referido acto administrativo.

Los notarios habilitados para votar y quienes serán los únicos que tendrán autorización para tal función en la plataforma SISG, son aquellos que pertenecen a la carrera notarial, es decir, todos aquellos que desempeñan su cargo en propiedad de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.6.1.5.3.5 y 2.2.6.1.5.3.6 del Decreto 1069 de 2015.

De igual manera se consideran notarios en carrera aquellos que se encuentran nombrados, confirmados y posesionados, aunque no hayan recibido materialmente el despacho notarial.

Estarán habilitados para votar, además, aquellos notarios que se encuentren en el uso de algún tipo de licencia o permiso.

No podrán votar los notarios que se encuentren inmersos en las causales descritas en el artículo 202 del Decreto Ley 960 de 1970 y el artículo 2.2.6.1.5.5.2 del Decreto 1069 de 2015.

El notario habilitado para votar deberá asegurarse de solucionar de forma previa cualquier inconveniente relacionado con el acceso a la referida plataforma de uso institucional si lo tuviere, so pena de no poder realizar su voto bajo su absoluta responsabilidad.

Para la atención de inconvenientes específicamente de carácter técnico relacionados con el usuario y contraseña de acceso al sistema SISG, deberán remitir solicitud vía correo electrónico a soporte.sin@supernotariado.gov.co

Para la atención de dudas o inconvenientes de cualquier otra índole, podrán comunicarse a través del correo electrónico carreranotarial.oaj@supernotariado.gov.co

El presente se firma en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de octubre de 2022.



ROOSVELT RODRIGUEZ RENGIFO
Superintendente de Notariado y Registro

Transcriptor: Laura Yineth Díaz Barrios – contratista Grupo Concurso y Carrera Notarial OAJ
Revisó: Yury Lizeth Quintero Calvache – Coordinadora Grupo Concurso y Carrera Notarial OAJ
Aprobó: Shirley Paola Villarejo Pulido – Jefe Oficina Asesora Jurídica



INSTRUCTIVO DE VOTACIONES

ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS NOTARIOS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA NOTARIAL AÑO 2022

PASO 1:

Para el acceso al módulo de votaciones, el notario con derecho a ello deberá:

Acceder al aplicativo SISG a través del siguiente link: <https://sisg.supernotariado.gov.co/>,
donde a continuación deberá ingresar usuario y contraseña del sistema:



Iniciar sesión

Nombre de usuario

¿Nombre de usuario olvidado?

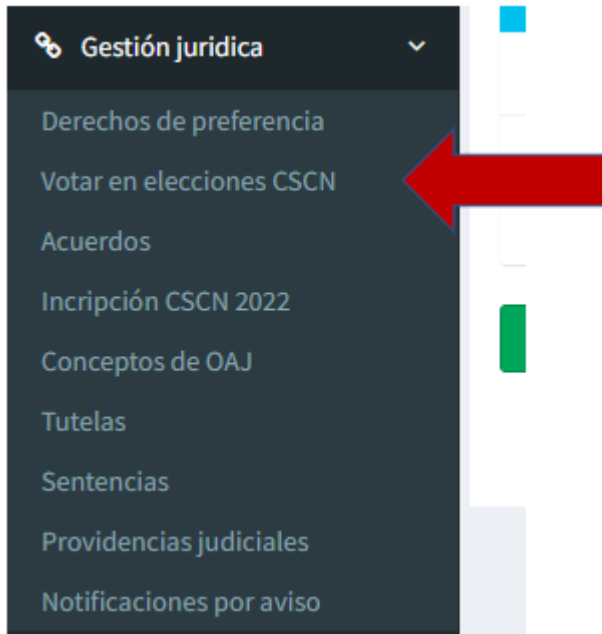
Contraseña

¿Contraseña olvidada?

Iniciar sesión

PASO 2:



Una vez logueado, se deberá buscar en el menú ubicado en la parte izquierda de la pantalla la opción “*Gestión jurídica*” en donde se seleccionará el botón “*Votar en elecciones CSCN*”





Una vez ingresa, podrá visualizar el módulo de votación que contiene las tres (3) planchas de candidatos, cada una con su respectivo candidato principal y suplente, que obedecen a la lista definitiva de candidatos, de conformidad con el Aviso No. 2 de la convocatoria.

NivelCentral ORIP Notariado Curadurías PQRS



PLANCHA 1

| | |
|--|---|
|  LUIS EFREN LEYTON CRUZ Principal |  PAULINA GOMEZ GONZALEZ Suplente |
| Notaria: UNICA DE SAN MIGUEL | Notaria: TREINTA Y UNA MEDELLIN |
| <small>unicasanmiguel@supernotariado.gov.co</small> | <small>treintayunamedellin@supernotariado.gov.co</small> |
| Notaria de 3 categoria | Notaria de 1 categoria |
| ✔ Votar | |

PLANCHA 2

| | |
|--|---|
|  MAURICIO EDUARDO GARCIA- HERREROS CASTAÑEDA Principal |  MARCO TULIO SINISTERRA HURTADO Suplente |
| Notaria: DOCE BOGOTA | Notaria: QUINTA BUCARAMANGA |
| <small>docebogota@supernotariado.gov.co</small> | <small>quintabucaramanga@supernotariado.gov.co</small> |
| Notaria de 1 categoria | Notaria de 1 categoria |
| ✔ Votar | |



PLANCHA 3

| | |
|--|--|
|  RICARDO CORREA CUBILLOS Principal |  RENE ARMANDO ANDRADE REDONDO Suplente |
| Notaria: SEGUNDA SOACHA | Notaria: UNICA CARMEN DE BOLIVAR |
| <small>segundasoacha@supernotariado.gov.co</small> | <small>unicacarmendebolivar@supernotariado.gov.co</small> |
| Notaria de 1 categoria | Notaria de 2 categoria |
| ✔ Votar | |

PASO 3:

Escoja el candidato de su elección y de clic en el botón “*votar*” de color verde que se observa debajo de cada una de las planchas.

PLANCHA 2

| | |
|--|---|
|  Principal |  Suplente |
| Notaria: <input type="text"/> | Notaria: <input type="text"/> |
| <input type="text"/> @supernotariado.gov.co | <input type="text"/> @supernotariado.gov.co |
| Notaria de <input type="text"/> categoría | Notaria de <input type="text"/> categoría |
| <input checked="" type="button" value="Votar"/> | |

PASO 4:

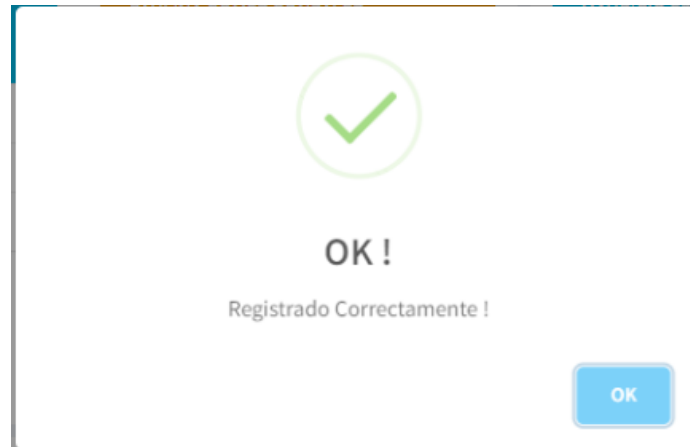
Una vez de clic en votar, el sistema le pedirá confirmar la elección realizada para registrar de forma definitiva su voto. Asegúrese de estar votando por su candidato elegido.

sisg.supernotariado.gov.co dice

¿Esta seguro de votar por la plancha número: ■ Recuerde que una vez emitido el voto, no puede ser modificado.

NOTA: Recuerde que puede votar por única vez y el voto registrado en el sistema no es susceptible de modificación alguna.

Una vez de clic en aceptar, su voto quedará registrado en el sistema.



PASO 5:

Para efectos de confirmación, el sistema remitirá desde la dirección notificadorD@supernotariado.gov.co con destino a la dirección de correo electrónico del notario, (que se encuentre registrada en el sistema), un e-mail con el asunto "Registro Voto Exitoso", en el cual se podrán observar los siguientes datos:

Registro exitoso de voto

Supernotariado <notificadorD@supernotariado.gov.co>
Para: Mié 12/10/2022 3:24 PM



El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

La Superintendencia de Notariado y Registro informa que se ha registrado un voto a las Elecciones de Representantes de Notarios ante el CSCN 2022.

Notaria:
Voto para: PLANCHA No.
Candidato Principal:
Candidato Suplente:
Fecha y hora de votación: 2022-10-12 15:23:39
Para efecto de auditoria del sistema, el código hash de votación fue el siguiente:
13ae92cfd61a184e81d50d1c1839d8c6

Superintendencia de Notariado y Registro

Supernotariado



RECUERDE:

Debe gestionar y verificar con anterioridad a la fecha de votaciones su acceso al sistema SISG.

Para la atención de inconvenientes específicamente de carácter técnico con el usuario y contraseña de acceso al sistema SISG, deberán remitir su solicitud al correo electrónico: soporte.sin@supernotariado.gov.co

Para la atención de dudas o inconvenientes de cualquier otra índole, podrán comunicarse a través del e-mail carreranotarial.oaj@supernotariado.gov.co